



INSTITUTO CASA de JESÚS A-107
Av. Corrientes 4471 (1195)
Ciudad Aut. de Bs. As
TEL.: 4862-5254 /4865-4096
CASADEJESUS@FIBERTEL.COM.AR

Normativa de convivencia NIVEL INICIAL Año 2016

“La Educación Inicial constituye una oportunidad y un derecho para la infancia. Está comprometida en la formación de sujetos sociales, capaces de comunicarse, participar, cooperar, construir conocimientos y expresarse de manera libre y creativa”. (D.C.E.I., 1989).

Queridas familias:

Con el objetivo de facilitar la tarea y mantener una cordial convivencia les acercamos para su conocimiento, las pautas de funcionamiento del nivel, que les solicitamos tener muy en cuenta durante este año lectivo.

1. RESPETAR LOS HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA :

JORNADA SIMPLE	JORNADA COMPLETA
Atención con maestra/o auxiliar: 7:30 h a 8:20 h	
Ingreso: 8:20 h Salida: 12:15 h	Ingreso: 8:20 h Salida: 16:15 h
-----	Extensión horaria con maestra o auxiliar 16:30 a 17:00 h

Entrada de alumnos

Los niños deberán entrar puntualmente en los horarios establecidos. Ingresarán por la puerta de Yatay. La misma se abrirá 8:20 h. Los alumnos que ingresen después de las 8:40 h deberán hacerlo por la Av. Corrientes.

¡Importante! Los niños que lleguen fuera de los horarios mencionados deben ser acompañados por sus padres y esperar frente a la Dirección de Jardín hasta que una docente auxiliar pase a buscarlos. De esta manera evitaremos interrumpir la actividad que la docente y los niños están desarrollando en la sala.

Salida de alumnos

Jornada Simple:

La puerta de Yatay se abrirá a las **12:15 h**. Los padres pasarán a buscar a sus hijos a sus respectivas salas. Les solicitamos, a los que tengan hijos en otros niveles, retirar primero a los alumnos del Nivel Inicial. Hasta las 12:40 h estará abierta la puerta de Yatay. Los padres que lleguen después de este horario deben ingresar por la Av. Corrientes.

Jornada Completa:

Los padres pasarán a buscar a sus hijos en los salones dispuestos en el hall de entrada de Corrientes a las **16:15 h**. Les solicitamos, a los que tengan hijos en otros niveles, retirar primero a los alumnos de Jardín. Luego de las 16.30 h se considerará la permanencia de los niños con la maestra como parte de la extensión horaria, que comprende un arancel diferenciado.

¡Importante! Si el niño fuera retirado por otras personas que no sean sus padres, el docente deberá ser informado con anticipación a través del cuaderno de comunicaciones. Los datos de dichas personas deben figurar en la planilla que completan al comenzar las clases, donde los padres autorizan dicho retiro. Les pedimos que actualicen los datos de la primera hoja del cuaderno de comunicaciones, cuando haya cambios en las personas autorizadas a retirar a sus hijos/as. La conducción y/o los docentes solicitarán documentos para verificar la identidad de las mismas.

2. UNIFORME

Los niños concurren con el pantalón de educación física y la **chomba blanca reglamentaria** con el escudo del Instituto.

Equipo de educación física:

Pantalón corto o largo (según la estación), buzo azul marino, la **remera reglamentaria color azul** con el escudo, medias blancas $\frac{3}{4}$, zapatillas negras o blancas.

Las nenas deberán presentarse con el cabello recogido para protegerse del contagio de pediculosis con hebillas o gomitas para el pelo color azul.

Todas las prendas personales deberán estar rotuladas con **nombre y apellido**.

3. CUADERNO DE COMUNICACIONES

Permitirá el intercambio diario de información entre el colegio y los padres. Es imprescindible controlarlo diariamente. Del mismo modo que los docentes deben firmar las comunicaciones enviadas por los padres, todas las comunicaciones enviadas por la escuela deben estar notificadas mediante firma del padre o madre.

El uso de este cuaderno de comunicaciones se limitará estrictamente a informar al maestro aspectos relativos a su hijo y de orden inmediato.

Les pedimos que por favor no utilicen el cuaderno de comunicaciones como medio para enviar información o dinero a otros padres.

4. ENTREVISTAS

Las familias que deseen entrevistarse con el personal directivo y/o docente lo solicitarán a través del cuaderno de comunicaciones. Les rogamos evitar conversar con las maestras una vez comenzada la actividad diaria, así como en los momentos de entrada y salida, a menos que la urgencia lo demande.

Es muy importante que los padres acompañen el proceso educativo de sus hijos, concurriendo a las reuniones o entrevistas a las que fueren convocados. En caso de ausencia deberán informar por escrito el motivo de la misma.

5. EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Pueden solicitar entrevistas con las psicopedagogas, Lic. Paola Barcarolo o la Lic. Daniela Borgonovo, a través del cuaderno de comunicaciones.

6. INASISTENCIAS

Cuando el niño/a falte por enfermedad les pedimos que se comuniquen con el Nivel Inicial para avisar, especialmente ante la aparición de enfermedades infecto contagiosas.

El alumno que falte a clases tres días consecutivos por enfermedad, **únicamente** podrá reincorporarse con el **certificado médico de alta**, firmado por su pediatra.

Si la inasistencia es por razones personales y/o viaje, deberán comunicarlo por cuaderno a la maestra, avisando anticipadamente los días que se ausentará.

7. CUIDADO DE LA SALUD

Es necesario que los niños asistan a clases en buenas condiciones de salud, por su cuidado y el de sus pares. Informamos que **los docentes no suministran medicamentos de ningún tipo**. En caso de que el niño se encontrara en tratamiento solicitamos a los padres organizar los horarios de ingesta de medicamentos de manera tal que no coincidan con el tiempo de permanencia en el Jardín. Si esto no fuera posible, **los padres deberán acercarse para suministrárselo**, previa notificación al docente.

En caso de accidentes los padres serán avisados inmediatamente y simultáneamente llamaremos al **servicio de emergencia médica**.

Se recomienda controlar el tema de la **pediculosis** y realizar el tratamiento pertinente para evitar contagios.

Es requisito para el ingreso de del niño/a al Nivel Inicial tener adquirido el control de esfínteres.

8. SALIDAS DIDÁCTICAS

Cada salida será informada en el cuaderno de comunicaciones con la debida anticipación. **Los padres firmarán la autorización**. En caso de no estar firmada, el alumno permanecerá en el colegio a cargo de docentes de otras salas. Por ese motivo, solicitamos a los papás prestar especial atención para evitar incomodidades a los chicos y a sus maestras. **El dinero para la salida deberá ser abonado a través de los medios que la escuela disponga.**

9. COLACIONES Y MATERIALES

Se abonará una cuota para solventar gastos de material didáctico, librería, papelería, artículos de higiene, limpieza personal y merienda. Esta última consiste en:

- Verano: agua y galletitas
- Invierno: té y galletitas

Es muy importante que envíen los materiales solicitados por las maestras en los momentos que ellas indiquen.

10. JUGUETES Y GOLOSINAS

Les pedimos que los chicos no concurran con golosinas al jardín, en caso contrario, deberán ser para todos los nenes del grupo.

Los docentes no pueden responsabilizarse por roturas o pérdidas de los juguetes que los alumnos traigan a la escuela. Evitar aquellos frágiles y/o de especial cuidado. En el caso de que quieran traer algún juguete, estos no podrán ser bélicos (armas, espadas, etc.). Asimismo, deberán traerlos adentro de la mochila y colocarles nombre y apellido del niño/a.

11. FESTEJO DE CUMPLEAÑOS

Cada docente informará a las familias de los agasajados, cómo se organizarán y qué deberán traer. Dicho festejo tendrá lugar el mismo día de cumpleaños o el día hábil inmediato posterior.

12. DOMICILIO Y/O TELÉFONO

En caso de cambio de domicilio y/o de teléfono, notificarlo por escrito en el cuaderno de comunicaciones de forma inmediata.

13. ADQUISICIÓN DE PAUTAS, NORMAS Y ACTITUDES EN LA INSTITUCIÓN

Las actitudes, las pautas y los valores son producto del trabajo conjunto que todos los miembros de esta institución escolar se proponen realizar con los niños, para que estos gradualmente se apropien de ellos.

Lo lograremos día a día mediante la reflexión de estas normas:

- **Normas de respeto:**
 - El respeto al saludo de las personas, a la bandera y al rezo.
 - El respeto por el otro: pares, docentes, autoridades y todos aquellos miembros que formen parte de nuestra Comunidad Educativa.
 - El respeto hacia la opinión del otro.
 - El respeto hacia el trabajo de sus compañeros.

- **Normas de responsabilidad:**
 - El cuidado del material propio y ajeno.
 - El cuidado del aseo personal y de la sala

EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CASA DE JESÚS, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN NUESTRA TAREA.

Dirección de Nivel Inicial